

## CONCURSO BECAS MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014

**FECHA:**

**FOLIO:**

**NOMBRE BECARIO:**

### LISTADO DE DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Estos documentos deberán ser entregados en original o copia autorizada al momento de la firma, y no serán devueltos.	Vº Bº
<b>1. COPIA SIMPLE DE CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENA o PASAPORTE.</b>	
<b>2. DECLARACIÓN JURADA, según formato dispuesto por CONICYT</b> Este documento debe ser firmado ante notario público o cónsul chileno en el extranjero. En este último caso, el documento deberá ser <b>legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT. Debe entregar documento original.</b>	
<b>3. PAGARÉ, según formato dispuesto por CONICYT</b> Este documento debe ser firmado ante notario público o cónsul chileno en el extranjero. En este último caso el documento deberá ser <b>legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno para ser entregado a CONICYT. Debe entregar documento original.</b>	
<b>4. MANDATO ESPECIAL, según formato dispuesto por CONICYT</b> En este documento deberá designar a una persona domiciliada en Chile, capaz de comparecer en juicio para efectos de ser notificada judicialmente en su nombre y constituirse en su representante ante CONICYT para cualquier asunto o gestión que se relacione con su beca, quien <u>también deberá suscribir tal documento o</u> , en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. Si el o los documentos son suscritos ante cónsul chileno en el extranjero, deberá ser <b>legalizado posteriormente en el Ministerio de Relaciones Exteriores chileno y protocolizado ante notario público por el representante legal correspondiente, para ser entregado a CONICYT. El referido mandato no podrá ser revocado sin el consentimiento de CONICYT. Debe entregar documento original.</b>	
<b>5. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN CHILE, en el caso de adjudicatarios extranjeros.</b> Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional o por el Consulado Chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero) y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra VIGENTE. <b>Debe entregar documento original o copia autorizada.</b>	
<b>6. CARTA DE ACEPTACIÓN</b> del programa de magíster, la que deberá explicitar las <b>fechas de inicio y término de estudio.</b> De lo contrario, deberá adjuntar un documento extendido por la universidad que indique dichos plazos. En el caso de estar aceptado de manera condicional al mejoramiento del nivel de idioma, <u>deberá presentar además, un documento oficial que establezca la siguiente información: nombre del centro de idiomas, nombre del programa, fecha de inicio y término del curso de nivelación idiomática.</u> <b>IMPORTANTE:</b> Ambos documentos deben establecer además, el costo anual estimado de las matrículas y aranceles correspondientes, junto con la información de "liberaciones de cargos" efectuadas por la obtención de otras becas, ayudantías y/o investigaciones a realizar en la universidad de estudio. <b>Documentos electrónicos (PDF) deben ser autorizados ante Notario Público. Debe entregar documento original o copia autorizada.</b>	
<b>7. CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR,</b> en el que se explicita la fecha de inicio del programa de Magister y su duración y <b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO ACTUAL Y CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL PROGRAMA DE POSTGRADO.</b> Los mencionados certificados son requeridos <u>sólo a quienes a la fecha de adjudicación de la beca se encuentren en calidad de alumnos regulares</u> del programa de estudio a financiar por Becas Chile. <b>Debe entregar documento original o copia autorizada.</b>	
<b>8. CERTIFICADO DE MATRIMONIO o LIBRETA DE FAMILIA</b> con el fin de hacer efectiva la asignación del cónyuge, que sólo aplicará si éste/a reside junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile. <b>Debe entregar documento original o copia digital.</b>	

<b>9. CERTIFICADO(S) DE NACIMIENTO(S) DE HIJO(S) O LIBRETA DE FAMILIA</b> con el fin de hacer efectiva la asignación de los hijos/as menores de 18 años, que sólo aplicará si éstos/as residen junto al/a la becario/a al menos el 50% de la estadía total del/de la beneficiario/a en el extranjero con el financiamiento de Becas Chile. <b>Debe entregar documento original o copia digital.</b>	
<b>10. FORMULARIO DE INFORMACIÓN BANCARIA (NACIONAL O EXTRANJERO)</b> , para efectuar el primer pago de los beneficios de beca. <b>Información en copia simple en formato entregado.</b>	
<b>11. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA</b> , de corresponder. <b>Debe entregar documento original o copia autorizada.</b>	
<b>12. CERTIFICADO DE TERMINO DE NIVELACION DE IDIOMAS EN CHILE o CERTIFICADO DE RENUNCIA AL CURSO</b> , emitido por MINEDUC, en caso de requerir nivelación idiomática. <b>Debe entregar copia simple.</b>	
<b>13. CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE PREGRADO</b> y postgrado, de corresponder. <b>Debe entregar copia autorizada.</b>	
<b>14. CERTIFICADO INFORMACIÓN LABORAL</b> , según formato disponible, que acredite la relación contractual y/o laboral del/de la postulante con el establecimiento escolar subvencionado. El certificado debe señalar expresamente, si se trata de un colegio municipal o particular subvencionado o si es un liceo regulado por el DL 3.166. <b>Debe entregar documento original o copia autorizada.</b>	
<b>15. CERTIFICADO DE PERTENENCIA A ETNIA INDÍGENA</b> , emitido por CONADI, en caso de haberlo declarado. <b>Debe entregar copia autorizada.</b>	
<b>16. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD</b> emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, en caso de haberlo declarado. <b>Debe entregar copia autorizada.</b>	
<b>17. ACREDITACION DE RESIDENCIA</b> , en el caso de aquellos adjudicatarios que posean residencia en una región distinta a la Metropolitana, mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA obtenida en una región distinta a la Metropolitana, o LICENCIATURA O TÍTULO PROFESIONAL obtenido en una región distinta a la Metropolitana, o CERTIFICADO DE JUNTA DE VECINOS o DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL. <b>Debe entregar original o copia autorizada.</b>	
<b>OBSERVACIONES:</b>	

**SELECCIONADO/A O REPRESENTANTE:**

Yo _____ RUN _____, como Representante de _____ RUN _____, Seleccionado/a de la Beca Chile de Magister en el extranjero para Profesionales de la Educación, año 2014, declaro que la documentación presentada para efectuar la firma del convenio de beca, es entregada en orden y de acuerdo a lo enunciado en el presente listado de documentos y conforme a la postulación por mi efectuada para este concurso.	<b>FIRMA</b>
<b>FECHA:</b>	

**EJECUTIVO/A ATENCIÓN:**

Yo _____ RUN _____, como Ejecutivo/a de Atención del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, declaro que la documentación solicitada en el presente listado de documentos, así como la presentada por el/la seleccionado/, para efectuar la firma del convenio de beca respectivo, es recibida en orden y conforme, ajustándose a la postulación en archivo digital que he tenido a la vista.	<b>FIRMA</b>
<b>FECHA:</b>	